



LISTADO DEFINITIVO DE INTEGRANTES BOLSA DE TRABAJO
COORDINADOR/A TECNICO/A

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE	APELLIDOS	TOTAL PUNTUACION (MAXIMO 11 PUNTOS)
1	Raúl	Alonso Rebollo	11,000
2	Nieves	Garcimartín García	11,000
3	Fermín	Blanco Yarnoz	10,978
4	Jose Dionisio	Lago González	9,480
5	Miguel	Ruiz Collis	9,480
6	JOSE CARLOS	SANZ GALVEZ	9,322
7	DAVID	AMANDI RODRIGUEZ	9,106
8	Manuel	Lloréns Saillant	9,035
9	Camino	Cabezón Bienes	8,951
10	Deborah	Macías González	8,828
11	Sergio	Torres Roza	8,808
12	Carlos	Fajardo Gómez de Salazar	8,788
13	Roberta	Guarino	8,696
14	Fernando	Cuadrado Plumareta	8,684
15	Judit	Vicente Martínez	8,623
16	Naiara	Monterroso Fernandez	8,518
17	CARLOS	CLAVERIA IRANZO	8,248
18	Iván	Pleite Martín	8,236
19	Ruth	Alonso García	7,878
20	JESÚS	ANTÓN DÍEZ	7,706
21	CARLOS	DIAZ LLANOS	7,495
22	Miguel Ángel	Relaño César	7,429
23	Juan Pedro	Gimenez Catalan	7,179
24	Julio	Bao Sarmiento	7,118
25	Rosa M.	Sánchez Rodríguez	7,003
26	LIBERTAD	CALVO COSTA	6,309
27	Laura	Voskian	5,771
28	Tamara	Verdugo Rodríguez	5,482
29	Nélida M ^a	Jiménez Ruiz	5,082

04/06/2024

La bolsa de trabajo de Coordinador/a Técnico/a se regula en base a lo establecido en el punto destinado a Procedimiento de constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo, incluido en el Procedimiento para la selección de personal de aplicación: <https://www.madrid-destino.com/empleo/Procedimiento%20para%20la%20selecci%C3%B3n%20de%20personal%20de%20Madrid%20Destino>.

Periodo de vigencia 04/06/2026. Las personas integrantes de la bolsa de trabajo de Coordinador/a Técnico/a cubrirán las necesidades de contratación temporales que se produzcan en la empresa. En el momento del llamamiento, si hay varios candidatos con la misma puntuación, se aplicará como criterio de desempate, lo establecido en la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Para la vigencia de la bolsa de será la letra «W» la que marque el orden de llamamiento.